



ACTA EXTRAORDINARIA #18

1
2 Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de
3 sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las trece horas con quince
4 minutos del día miércoles siete de diciembre del año dos mil dieciséis, con la
5 siguiente asistencia.-----

6 ----- 7 REGIDORES PROPIETARIOS

8 Sra. Dinorah Romero Morales Presidenta Municipal -----

9 Sra. Candy Cubillo González Vicepresidenta Municipal-----

10 Sr. Pablo Bustamante Cerdas -----

11 REGIDORES SUPLENTE

12 Horacio Gamboa Herrera -----

13 Luis Enrique Bermúdez Bermúdez-----

14 Pablo Mena Rodríguez -----

15 -----
16 Sra. Alicia Hidalgo Fernández – Vicealcaldesa Municipal -----

17 Lic. Randall Salas – Asesor Legal -----

18 ----- 19 SÍNDICOS PROPIETARIOS

20 Yolanda Amador Fallas-----

21 Melvin Rodríguez Rodríguez -----

22 ----- 23 SINDICOS SUPLENTE

24 Rosa Amalia López Medrano -----

25 Cándida Salazar Buitrago -----

26 **AUSENTES:** Las Regidoras Helen Simons y Sandra Vargas. Los Síndicos Sarai Blanco,
27 Tito Granados y Giovanni Oporta Oporta.

28 **NOTA:** Los Regidores Horacio Gamboa Herrera y Luis Bermúdez fungieron como
29 propietarios en ausencia de los Regidores Arcelio García y Pablo Guerra,
30 respectivamente. La Síndica Rosa Amalia López fungió como propietaria en ausencia



1 del señor Julio Molina, Síndico. -----
2 Presidenta Municipal: Dinorah Romero Morales
3 Secretaria de actas: Yorleny Obando Guevara
4 -----

5 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

6 Una vez comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal Dinorah Romero
7 Morales inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes.

8 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

9 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo
10 Municipal, mediante votación verbal.-----

11 **I.**Comprobación del quórum-----

12 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

13 **III.**Oración-----

14 **IV.**Atención a la señora Catalina Aguilar – Constructora Buen Techo -----

15 **V.**Aprobación de contrataciones de proyectos -----

16 **VI.**Mociones y acuerdos -----

17 **VII.**Clausura-----

18 **ARTÍCULO III: Oración**

19 La Regidora Candy Cubillo González, dirige la oración.-----

20 **ARTÍCULO IV: Atención a la señora Catalina Aguilar de**
21 **Constructora Buen Techo**

22 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, cede el espacio.

23 La señora Catalina Aguilar, de Constructora Buen Techo, saluda a los presentes,
24 agradecerles por el espacio para venir a conocerles y hablarles un poco de lo que
25 acontece y el trabajo que hacemos, no veníamos preparados y se nos dio la
26 oportunidad, el nombre de nuestra empresa es Consultoría y Constructora Buen Techo,
27 somos una empresa familiar, tenemos alrededor de seis años en este negocio,
28 básicamente brindamos el servicio de construcción y para poder generar el servicio de
29 construcción es una necesidad la asesoría, la cual se da de manera gratuita, ya que
30 cualquier persona que quiera saber si puede optar por un bono de vivienda, viene a



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 18 del 07/12/2016

1 nosotros y se le hace el estudio, el proceso es un poco engorroso y se necesita esa
2 ayuda, de ahí es donde nacemos. Tenemos alrededor de un año viniendo aquí a la
3 zona de Talamanca, iniciamos en Matina que es donde hemos tenido la mayor
4 trayectoria alrededor de seis años por dicho sector, hemos crecido mucho y nos hemos
5 consolidado por el servicio y la calidad de vivienda que hemos tramitado, en la zona de
6 Guápiles somos dos empresas hermanas la otra se llama Mi Vivienda, la empresa
7 pertenece a mi padre y un tío, es familiar, llegamos aquí porque algunas personas de
8 Batán conocían gente de aquí y ahí empezó a surgir la necesidad en Talamanca y
9 comenzamos a venir. Queremos comentarles una situación que se ha dado, teníamos
10 una colaboradora que estaba asignada a la zona de Talamanca, resulta que esa
11 colaboradora estaba estafando a la gente, ella se llama Gira Lorena Parrales Eras,
12 lamentablemente nosotros le teníamos mucha confianza antes de venir acá, ella tenía
13 siete u ocho meses de trabajar con nosotros, la conocía de otros ámbitos, no nos
14 imaginamos que eso fuera a pasar, igualmente lo hizo muy bien porque fue hasta el
15 tiempo que nos dimos cuenta lamentablemente, en este momento tenemos casos que
16 tenían que sacar escrituras, hicieron algún pago y ella no tramitó esa escritura, casos en
17 que la gente traía los papeles y ella decía que no los había traído, como no teníamos
18 recibos ella compró recibos de esos que venden en cualquier librería. Ya que nosotros
19 teníamos recibos timbrados pero la directriz fue que todos depositaran a una cuenta
20 porque es mejor respaldo para las personas y para nosotros, esa fue la directriz que se
21 le dio, y se eliminaron las facturas timbradas, y ella estaba utilizando facturas corrientes,
22 lamentablemente no nos dábamos cuenta ya que ella solo daba su número celular y no
23 teníamos contacto con la gente. Hay varios casos que empezaron a caminar y en el
24 momento que pasaron al siguiente proceso, los pasos la persona lo tiene que hacer
25 cuando tiene su bono de vivienda en firme. Nos dimos cuenta e inmediatamente se le
26 pidió la renuncia a ella, no nos imaginábamos cual era la situación, creíamos que eran
27 dos o tres casos, pero una vez que ella salió hicimos prueba de todos los casos,
28 empezamos a llamar a la gente y nos dimos cuenta que había bastante gente afectada.
29 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal pregunta cuantos fueron los
30 afectados.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 18 del 07/12/2016

1 La señora Catalina Aguilar indica que tienen aproximadamente 99 casos de Talamanca,
2 cuántos de esos están siendo afectados, todavía estamos en proceso de mapeo, ella
3 fue destituida hace 22 días, tomamos todos los casos y se les está haciendo un estudio,
4 se les está llamando, empezamos a venir nosotros directamente a dar la cara a la gente
5 y explicaciones a cada uno, explicarles lo que está sucediendo, todavía seguimos
6 llamando gente, el proceso ha sido así: les volvimos hacer el estudio, estamos llevando
7 el estatus, estamos llamando la gente y les explicamos la situación, les estamos
8 dejando que ellos decidan si quieren continuar o no, la mayoría han decidido continuar,
9 toda la gente que tenga un recibo firmado por Gira la empresa se va hacer responsable.
10 Ha habido dos casos en que han dicho que no se les dio recibo y ahí hemos tratado de
11 ver cómo hacemos, uno capta a la gente, lamentablemente no a todo el mundo que diga
12 que le dio plata vamos a poder hacerlo, pero todo el que tenga recibo con la firma de
13 ella nosotros le vamos a reconocer ese monto, ha habido como dos personas que han
14 decidido retirarse y se les ha devuelto su dinero. Ha habido personas a la cual ella les
15 cobró dinero que no tenía que cobrarles, se les ha explicado y se les ha hecho la
16 devolución del dinero o se les ha reconocido para uno de los otros procesos que siguen,
17 es importante que sepan que la empresa tiene total responsabilidad con la gente, le
18 vamos hacer frente a esto, va haber un momento de crisis y estamos tratando de
19 sacarlos, ya que son varios casos, estamos tratando de agilizar los casos lo más que se
20 pueda, nos llama la parte social que es ayudarle a la gente, queremos ser sinceros con
21 todos y en un principio cuando a ella se le pidió la renuncia no pensamos que era esta
22 magnitud y en este momento estamos pensando en interponer denuncia penal por los
23 daños y perjuicios en contra las personas como con la empresa.

24 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, consulta quien es la financiera de
25 ustedes.

26 La señora Catalina Aguilar indica que trabajan con la MUCAP y COOCIQUE para
27 tramitar los bonos, si quieren los contactos de los analistas que ven los casos de
28 nosotros para que les den algún tipo de referencia se los puedo suministrar, ellos
29 pueden dar fe de los trabajos que nosotros hemos dado.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 18 del 07/12/2016

- 1 La señora Presidenta Municipal pregunta cuantas personas han tramitado bono de
2 vivienda con ustedes a parte de los casos que usted dice que tuvieron problema.
- 3 La señora Catalina Aguilar indica que son 99 casos en Talamanca, primero se hace
4 estudio inicial de cada uno de los casos, y el estudio es porque nosotros como
5 constructora debemos invertir en el Ingeniero y planos constructivos y una serie de
6 cosas para enviar un expediente, después cuando el bono es aprobado ese monto se
7 agarra de ahí, el bono tiene estipulado cuanto es de gastos para el Ingeniero, nosotros
8 le hacemos estudio a cada uno de los casos porque es un riesgo, pedimos algunos
9 documentos como disponibilidad de agua, necesitamos saber que esté al día con los
10 impuestos municipales, necesitamos saber si la municipalidad ve el plano como apto
11 para dar un permiso de construcción, saber si la persona tiene ingresos o no, se pide
12 constancia de ingresos, copia de la cédula de los mayores de edad, una vez que todos
13 esos documentos me indican que todo está bien, yo paso siguiente y el ingeniero me
14 hace el trámite porque ya hay un 98% de que esa persona tenga bono, entonces de los
15 99 que menciono que están en filtro inicial puede ser por varias razones, uno que la
16 mamá le vaya a segregar el lote y tiene que medir y sacar escritura, puede ser que no
17 haya disponibilidad de agua en ese terreno, que no esté al día con los impuestos
18 municipales, hay varios motivos.
- 19 El Lic. Randall Salas, Asesor Legal menciona que entiende que los 99 casos
20 presentaron irregularidades.
- 21 La señora Catalina Aguilar indica que no precisamente, personas a las que se les haya
22 pedido dinero tenemos aproximadamente unas 40.
- 23 La Regidora Candy Cubillo pregunta de cuánto dinero estamos hablando.
- 24 La señora Catalina Aguilar indica que podríamos estar hablando de dos millones
25 quinientos mil colones por todos los casos de aquí y unos pocos de Batán y Guácimo.
- 26 El Lic. Randall Salas consulta cuantos tienen expediente ya completo.
- 27 La señora Catalina Aguilar indica que con expediente para enviar tengo 17 casos que
28 están para presentarlos al BANHVI. Ya esos los tiene otro compañero y están
29 agilizados. Tenemos 14 con bono aprobado y que estamos tramitando permiso de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 18 del 07/12/2016

1 construcción. Y casas construidas y finalizadas en la zona de Talamanca tenemos 8, en
2 Bribri, Cahuita, Paraíso, Sixaola.

3 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que quiere saber cuánto es
4 exactamente de Talamanca.

5 La señora Catalina Aguilar indica que el monto de dinero no lo puedo decir en este
6 momento, los casos son aproximadamente 40, estamos en un proceso que se está
7 llamando a la gente, el dato exacto se lo puedo dar a finales de enero. Hay varios casos
8 en este proceso y la prioridad de nosotros es ver cómo está cada caso, hablar con la
9 gente, explicarles, tratar de acelerar esos procesos lo más rápido para poder generar
10 los expedientes lo antes posible.

11 El señor David Campos, esposo de Catalina, vengo a encargarme de la parte financiera
12 de la empresa, apenados por la situación pero quiero que sepan que nuestra prioridad
13 es servirle al cliente, estamos tratando de solucionar los casos a la brevedad posible,
14 importante comentarles que ya todas las personas que tienen un documento de la
15 empresa ya se les llamó, y estamos investigando si esta muchacha tiene alguna
16 situación más, creemos que no puede ser posible pero estamos investigando.

17 La señora Catalina Aguilar menciona que a las personas que tengan el recibo firmado
18 por ella se les estará reconociendo su dinero. La idea es que no se van afectados
19 económicamente.

20 El Regidor Horacio Gamboa pregunta si se está recibiendo nuevas solicitudes.

21 El señor David Campos responde que sí y estamos viniendo mi esposa y mi persona
22 atender a la zona.

23 El Regidor Pablo Bustamante comenta que le encanta que como empresa estén dando
24 la cara, porque cuando uno escucha esas cosas tiene que consultar por eso lo hice, los
25 felicito porque son una empresa responsable y están hoy aquí, desgraciadamente nadie
26 puede estar seguro de lo que un empleado haga, sería importante saber cuáles son las
27 personas que están siendo afectadas y esperamos que esto no vuelva a suceder,
28 realmente a Talamanca le ha pasado siempre este tipo de cosas, las empresas vienen
29 al Cantón y hasta utilizan el nombre del municipio luego se van y luego nosotros



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 18 del 07/12/2016

1 tenemos que dar la cara, ya tuvimos una experiencia con un proyecto que se desarrolló
2 aquí, como grupo nuevo estamos trabajando para un mejor Talamanca.

3 La señora Catalina Aguilar menciona que es una de las cosas que más nos duele de la
4 situación, hay una situación económica, lo que más nos mueve como empresa, es el
5 nombre de esta y el daño que se le hace a la gente, nosotros nacimos de luchar contra
6 eso, siempre le he dicho al BANHVI por qué no dan una certificación a las
7 constructoras, que puedan decir que una constructora está haciendo las cosas bien, es
8 algo muy triste lo que pasó y considero que la zona de Limón ha sido una de las más
9 afectadas, cuando entramos a Talamanca nos encontramos muchísimas historias, y lo
10 que nosotros estábamos atacando se nos volteó, y ahora estamos dando la cara y no
11 nos vamos a ir.

12 El señor David Campos aclara que no fue la empresa que falló sino una persona que
13 trabajó para la empresa, estamos haciendo frente a la situación.

14 El Regidor Pablo Bustamante menciona que es bueno que se aclare que este proyecto
15 no es municipal, ya que escuché que se estaba diciendo que es municipal y no es así,
16 es bueno que aclaren a las personas que están utilizando las instalaciones municipales
17 para atenderles pero que no es la municipalidad la responsable, ya que cuando
18 suceden estas cosas le echan la culpa a la municipalidad, es bueno que trabajen de
19 cerca con la señora Vicealcaldesa ya que ella trabaja con la parte social, que ella le dé
20 seguimiento a este proyecto.

21 La señora Catalina Aguilar menciona que en la nota de requisitos se puede aclarar que
22 es un proyecto de la empresa y no de la municipalidad, sino que brindan apoyo con las
23 instalaciones.

24 El Regidor Luis Bermúdez menciona que el gustaría saber si una persona solo con el
25 plano de la propiedad puede optar por un bono de vivienda, ya que muchos no tienen
26 escritura en Sixaola, Hone Creek, en territorio indígena tienen la ventaja que la
27 Asociación da un derecho de posesión y con eso lo tramitan.

28 La señora Catalina Aguilar aclara que nosotros no damos los bonos, sino que
29 ayudamos a tramitarlo ante el BANHVI, ellos tienen bien estructurado lo que se puede y
30 lo que no se puede, ellos exigen que la persona tenga escritura, que sea información



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 18 del 07/12/2016

1 posesoria o tenga adjudicación del INDER. Tendría que ser el mismo banco que haga
2 un cambio de requisitos.

3 La señora Yolanda Amador, Síndica, menciona que en el distrito de Sixaola es donde
4 más cuesta encontrar terrenos con escritura ya que esas fincas por alguna razón
5 todavía no las entregado al INDER, algunos otros no existe una escritura. Es bueno que
6 hayan aclarado bien que los beneficiarios no han sido estafados y la empresa está
7 dando la cara, gracias por estar aquí y que han respetado que hay un gobierno local.

8 La señora Alicia Hidalgo, Vicealcaldesa Municipal, comenta que la idea de nosotros
9 como equipo, como administración, no tengo claro cuando tiempo tiene la empresa de
10 entrar a Talamanca, pero sí sé que antes de esta administración ellos estaban aquí, lo
11 que pasa es que ellos recibían a la gente en cualquier lado, no tenían un espacio definido,
12 y cuando iniciamos esta administración hablé con el señor Alcalde y le dije por qué no
13 darles un espacio para que puedan atender, no tanto por la empresa, sino por la gente
14 que ellos atienden que es gente del Cantón, la gente que nos tiene aquí. Muchos de los
15 requisitos que ellos piden la Municipalidad los tiene que dar, por esa parte también
16 apoyarlos. Antes veía que un visado de planos se quedaba pegado meses y no está
17 demás poder ayudar a las personas para que se les agilice su bono. El Asesor Legal me
18 dice que talvez se pueda hacer un convenio donde ellos puedan tener respaldo para
19 nosotros no vernos en problemas, yo no veo mal que de esa forma podamos ayudar a
20 la gente del Cantón y también con algunos trámites. Lo que me preocupa ahora es lo
21 que está pasando con la empresa, les había entregado varios expedientes que la gente
22 dejaba y nunca le dije a la gente que es un proyecto municipal, siempre les dije que era
23 le empresa Buen Techo y tuve la dicha de conocer a don Luis el papá y para mí en lo
24 personal me parece una excelente persona y de buen corazón, y le dije que podíamos
25 trabajar en conjunto, es bueno que sepan lo que se estaba haciendo con ellos, talvez
26 como dice el Licenciado buscar la parte legal y no tener problemas después, en el
27 tiempo que tengo de estar aquí ha sido la única empresa que ha venido a la
28 Municipalidad a decir lo que está haciendo.

29 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que quiere guardar la
30 espalda al municipio, ustedes saben que cuando se usan las instalaciones de una



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 18 del 07/12/2016

1 institución la gente cree que es de esa entidad la que está haciendo ese proyecto. Es
2 cierto que son los únicos que han venido aquí como dice la señora Vicealcaldesa, pero
3 tengo años de trabajar con empresas que vienen a los territorios indígenas a trabajar,
4 puedo hablar de una empresa que ha sido la única que firmó el convenio que nosotros
5 le pusimos como indígena para trabajar en territorio indígena, puedo decir que es una
6 empresa que no solo vino a ganar, no me pueden decir que el bono de vivienda no deja
7 ganancia porque si les deja, y si no ninguna empresa ganaría. La empresa estuvo
8 alquilando dentro de territorio indígena un local donde ellos tenían su bodega; y aquí
9 hay muchos locales donde puede alquilar, para que la gente no tenga que andar
10 buscando. Sé que en el mundo hay todo tipo de personas, hubo una empresa indígena
11 que existía e hizo cosas muy malas dentro del territorio indígena e incluso hasta las
12 mismas financieras del banco se prestaron para eso y muchos casos están en el
13 Juzgado donde la ADITIBRI demanda a la empresa porque creo que cuando se habla
14 de parte social, que es un bono de vivienda muchas veces las personas no van a poder
15 conseguir de nuevo un bono de vivienda fácilmente porque hay que hacer un proceso.
16 En eso hay que tener mucho cuidado, los beneficiarios no tienen la culpa sino la
17 empresa, y es bueno que va asumir su responsabilidad, deben sentar precedentes ya
18 que lo puedo volver hacer con otras personas, y los antecedentes de una persona
19 hablan mucho, y si ustedes van asumir la responsabilidad y van a seguir trabajando, no
20 soy quien para decirles que no lo hagan, ya que eso depende de los beneficiarios y si
21 ellos levantan lista y los denuncian, nosotros como municipio tendríamos que
22 respaldarlos, ya que el pueblo me puso aquí y como Concejo Municipal tengo que
23 respaldarlos ya que se trata del cantón de Talamanca.

24 La señora Catalina Aguilar indica que estamos acá porque ese es nuestro horizonte,
25 somos responsables, todos los que dieron dinero y tienen su recibo se les reconocerá el
26 mismo. Y si alguien quiere retirarse del proceso también.

27 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, pregunta que pasa si el expediente
28 de ellos está afuera y se retiran.

29 La señora Catalina Aguilar menciona que tiene 100% certeza que ninguno de los casos
30 que tuvieron problemas fue enviado al banco, ya que es otra persona la que hace esa



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 18 del 07/12/2016

1 parte y ninguno de esos casos que tuvieron alguna anomalía fue presentado, no se va a
2 dar esa problemática. A todas las personas que se les ha dado bono les hemos
3 entregado su casa con las características acordadas y las personas que están en los
4 expedientes tenemos certeza como está el proceso y que se le va a dar trámite. La
5 persona que tenga el recibo firmado de entrega de dinero se le devuelve y también se le
6 devuelve su expediente si quiere retirarse. Hemos tenido mucha amistad con los
7 Síndicos de Batán estamos trabajando junto con la Municipalidad en un proyecto donde
8 se le va asignar un terreno para más de 130 personas y la misma comunidad fue la que
9 solicitó que fuera Buen Techo que les hiciera la casa, ya que reconocen la labor de la
10 empresa. Reconozco lo que dice la señora Alicia, en un principio entramos aquí porque
11 la gente nos llamó, la misma gente que tenía familiares en Batán nos empezó a llamar,
12 estamos para servirles y les agradezco que a la gente le comuniquen la situación que
13 se dio y que nos estamos haciendo responsables, no queremos que la gente se
14 preocupe, que vengan y hablen con nosotros y les atendemos.

15 La señora Yolanda Amador, Sindica, consulta sobre el material que utilizan para las
16 casas es prefabricado de baldosa o que tipo.

17 La señora Catalina Aguilar indica que trabajan en block, pero hay una situación en
18 Talamanca que no analizamos antes de entrar, esto es un negocio y también nos gusta
19 la parte social, entrar a Talamanca con los agregados es muy caro, entonces las
20 primeras casas como se presentó al BAHVI en block así se están haciendo, pero no es
21 rentable para la empresa, entonces se está pensando en hacer prefabricado, y a la
22 gente nueva se le da la opción de prefabricado.

23 La señora Yolanda Amador, Sindica, consulta si el prefabricado es baldosa de cemento,
24 ya que nos dijeron que abarca un montón de láminas.

25 La señora Catalina Aguilar indica que es baldosa de cemento.

26 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que los beneficiarios tienen
27 derecho de opciones de vivienda en el sentido que puedo pedir mi diseño, el
28 beneficiario tiene opción de escoger el bono de vivienda.

29 El señor David Campos indica que en algunos materiales si se les da la opción, cada
30 vez estamos tratando de abarcar más allá.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 18 del 07/12/2016

1 La señora Catalina Aguilar indica que al beneficiario se le da la opción del diseño, ellos
2 deciden donde quieren el baño, si la persona quiere la ventana corrediza se le da la
3 opción y la persona paga la diferencia.

4 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, les agradece la visita y la
5 información.

6 La señora Catalina Aguilar deja la información para contacto por cualquier duda.

7 El Regidor Pablo Bustamante les agradece por la información, es importante cuando
8 uno da la cara ante lo que sucede.

9 La señora Catalina Aguilar indica que si tienen a bien la firma de un convenio lo
10 conversamos, pueden hablar también con la Municipalidad de Matina, hemos tenido
11 acercamiento con ellos.

12 **ARTÍCULO V: Aprobación de contrataciones de proyectos**

13 Se lleva a cabo la revisión y aprobación del expediente de Contratación Directa
14 2016CD-000143-01 que había quedado pendiente la semana pasada.

15 **ARTÍCULO VI: Mociones y acuerdos**

16 **Acuerdo 1:**

17 Moción presentada por la señora Dinorah Romero Morales, Presidenta Municipal,
18 secundada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, que dice:

19 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE ACUERDO A SUS FUNCIONES QUE LES COMPETE,**
20 **ACUERDA ADJUDICAR Y AUTORIZAR EL PAGO DE LA CONTRATACIÓN**
21 **DIRECTA N° 2016CD-000143-01, SUMINISTROS DE OFICINA PARA LA UNIDAD**
22 **TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL, A LA EMPRESA G Y G IMPRESOS COMERCIALES**
23 **S.A., CÉDULA JURÍDICA 3-101-383495, POR UN MONTO DE ₡995.000.00**
24 **(NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL COLONES NETOS). ACUERDO**
25 **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

26 **Acuerdo 2:**

27 Moción presentada por la señora Dinorah Romero Morales, Presidenta Municipal,
28 secundada por el Regidor Horacio Gamboa Herrera, que dice:

29 Asunto: Solicitud de informe.



1 **SOLICITAR UN INFORME DE PAGOS REALIZADOS POR LA ADMINISTRACIÓN EN**
2 **LA ACTIVIDAD REALIZADA EL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2016 ANTES DE CINCO**
3 **DÍAS. SE DISPENSA DE COMISIÓN Y SE DECLARA DEFINITIVAMENTE**
4 **APROBADO. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

5 **Acuerdo 3:**

6 Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, secundada por el Regidor
7 Horacio Gamboa Herrera, que dice:

8 Asunto: Pago de viáticos.

9 **SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICOS POR VIAJE A CAPROBA EL DÍA 6 DE**
10 **DICIEMBRE DE 2016 PARA LOS SEÑORES REGIDORES PABLO BUSTAMANTE,**
11 **DINORAH ROMERO, HORACIO GAMBOA, LUIS BERMÚDEZ Y HELLEN SIMONS.**
12 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

13

14 **La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, somete a votación la alteración**
15 **del orden del día para atender a empresa constructora de bonos de vivienda.**

16 **El Concejo Municipal en pleno acuerda aprobar la alteración del orden del día**
17 **para atender a dicha empresa.**

18 La señora Presidenta Municipal indica que la atención se hará por la irresponsabilidad
19 del señor Alcalde, ya que es una falta de respeto darles cita a ellos y no estar presente.
20 Tienen un espacio de treinta minutos.

21 El señor José Manuel Quesada, Gerente de Proyectos de la Empresa Omega
22 Constructora S.A., indica que acaba de ver al señor Alcalde y vamos a conversar con él
23 un momento y le habíamos solicitado cita. Vamos hacer una pequeña presentación.

24 La señora Presidenta Municipal menciona que los vamos atender ya que nos dijeron
25 que no estaba el señor Alcalde y no estuvo en la sesión con nosotros, pero hoy era solo
26 un punto específico, no hay atención al público.

27 El señor José Manuel Quesada, Gerente de Proyectos de la Empresa Omega
28 Constructora S.A. la empresa mía es una de las cinco empresas que desarrolla
29 proyectos de vivienda de lo que es la parte de Banca de Desarrollo del Banco Popular,
30 me acompañan Bladimir y Ronald, y el compañero Ronald es el encargado de la parte



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 18 del 07/12/2016

1 del BANHVI, la idea es ver qué posibilidades tenemos de hacer proyecto de bienestar
2 social en esta zona, actualmente hay bastante presupuesto, Talamanca es uno de los
3 cantones que tiene presupuesto para hacer viviendas de bienestar social. Este sería un
4 primer enlace de parte de nosotros con la Municipalidad, les agradezco que nos hayan
5 recibido, nosotros primero queríamos tener una reunión con el señor Alcalde para tener
6 una orientación si tienen en la actualidad algún tipo de proyecto un poco avanzado.

7 La Regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, indica que les hemos cedido el
8 espacio porque todos tenemos derecho, acabamos de atender una empresa que están
9 con proyectos de vivienda, hay varias empresas, unas han quedado mal y mi manera de
10 pensar que es importante dar oportunidad a las empresas para que entre más opciones
11 tenga el ciudadano es mejor, lo que pasa es que nos da miedo por la irresponsabilidad
12 de las otras que han venido. Me parece una buena opción, cuando hay más que
13 escoger para nosotros es mejor, pero no se mis compañeros el punto de vista de ellos,
14 para mi debemos sentarnos y ver cómo trabajan.

15 El Regidor Pablo Bustamante indica que la realidad que queremos ver es la seriedad de
16 cada una de las empresas, ya que algunas vienen y usan el municipio, luego se van y
17 nosotros tenemos que dar soluciones. Es importante que logremos tener información
18 clara, cual es la responsabilidad que tienen para nosotros ir tomando decisiones.

19 El señor José Manuel Quesada, Gerente de Proyectos, indica que eso que está
20 diciendo ha pasado en la mayoría de las comunidades por eso ahora se ha filtrado, no
21 son todas las empresas que pueden hacer proyectos habitacionales, solamente las que
22 están autorizadas, en la Banca de Desarrollo son cinco empresas y tienen trayectoria.

23 La Regidora Candy Cubillo indica que de esas cinco una nos quedó mal.

24 El Regidor Horacio Gamboa indica que el señor está diciendo que son representantes
25 del Banco Popular y el BANHVI, ya tuvimos una experiencia con una empresa que está
26 con el BANHVI y el Banco de Costa Rica, las cuales quedaron bastante mal, y es el
27 proyecto IVANNIA, nunca se tuvo respuesta del BANHVI, esos convenios no son bien
28 visto.

29 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, indica que ustedes vienen e informan
30 pero decirles a ustedes que hagan bonos y demás no quisiera comprometerme, ya que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria Nº 18 del 07/12/2016

1 nos ha pasado malas experiencias, y cuando pasan estas cosas aquí es donde nos cae
2 el problema, en Territorio Indígena estamos trabajando con una buena empresa que
3 han acatado nuestra cosmovisión indígena, nosotros no queremos bonos de vivienda al
4 estilo de afuera sino de acuerdo a nuestra forma de vida. A nivel Cantonal acabamos de
5 atender a Buen Techo, fui clara con ellos y les dije que es bueno que alquilen local para
6 su propia oficina, ya que no quiero que digan que esa empresa quedó mal e involucren
7 a la Municipalidad porque atendían desde aquí, no queremos que nos involucren en
8 estas cosas.

9 El Regidor Luis Bermúdez indica que del lado de la costa hay mucho terreno, si logran
10 conseguir un terreno mucha gente va a querer optar por un bono de vivienda ya que
11 todos quieren su casa, así lo dice la Constitución Política. Me duele donde no hay una
12 escritura solo un plano, y me gustaría que lleven la inquietud, ya que el 60% no tiene
13 escritura, se da en Sixaola y la parte de la Costa.

14 El señor Ronald Barrantes indica que venía leyendo una directriz de la Junta Directiva
15 del BANHVI y es para supervisión de bonos de vivienda indígena, en lo que pude leer
16 es que ha habido muchísimo descontrol en lo de las casas, pertenezco a la Asociación
17 de constructores y es difícil controlar a todas las empresas, me llamó la atención que
18 había errores por todos lados, errores constructivos, errores de fiscalización de las
19 entidades autorizadas, pasaban avances de obras que no existían, la gente no venía a
20 la zona, las empresas estaban haciendo lo que les daba la gana, les voy a pasar esa
21 directriz, cuando uno la lee se da cuenta que probablemente la zona indígena era la
22 más afectada de todo el país. El BANHVI tomó cartas en el asunto porque había
23 muchas denuncias, uno a veces piensa que cuando no se resuelve de manera
24 inmediata es porque no se atendió, pero todo lleva un proceso. Nosotros somos bien
25 cuidadosos.

26 La Regidora Candy Cubillo, le consulta si es representante del BANHVI.

27 El señor Ronald Barrantes indica que es de ASECON.

28 La Regidora Candy Cubillo, pregunta quien representa al BANHVI.

29 El señor Ronald Barrantes indica que no hay ninguno en este momento; quiero decirles
30 que si bien es cierto no hay que asumir el riesgo, este es un buen momento para



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 18 del 07/12/2016

1 construir. Hay 36 mil millones sin ejecutar y es una lástima ya que muchos necesitan su
2 vivienda, nosotros podemos referenciamos con algunas municipalidades que hemos
3 coordinado algunos proyectos, sobre todo en la zona de Guápiles, y otros cantones.

4 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, consulta si dentro de territorio
5 indígena están trabajando algún proyecto.

6 El señor Ronald Barrantes indica que dentro de territorio indígena todo es diferente en
7 la tramitología, luchamos para que los bonos de vivienda sean mejor, en los proyectos
8 sean pavimentadas las calles, el Ministro ha hecho aportes importantes, quiere que los
9 parques estén accesibles a los niños, cada día tiene que ser mejor, vamos hacer
10 proyectos con paneles solares para que la gente no tenga que pagar tanta luz, todas
11 esas innovaciones estamos tratando de meterlas y vamos poco a poco, siempre he
12 dicho que no hay que hablar, para que la gente vea hay que hacer, venimos a decirles
13 que vamos a estar en la zona, que vamos hacer algunas casitas en la zona. Nosotros
14 vamos a construir aquí y esperamos que ustedes vayan a ver algunas casas, es la
15 mejor carta de presentación, hay que darles acompañamiento a las familias para que
16 den mantenimiento a la casa y verificar que en la misma esté funcionando bien todo, les
17 garantizo que van a estar orgullosos de recomendar estas casas, la diferencia está
18 cuando uno construye.

19 El Regidor Horacio Gamboa, consulta si construyen solo como urbanización o
20 construyen bonos individuales que la persona tiene su propiedad.

21 El señor Ronald Barrantes responde que se hacen proyectos individuales, el techo se
22 trata de hacer más alto para que haya más ventilación y además que puedan tener
23 opción de ampliarla.

24 El Regidor Horacio Gamboa consulta si cuando es urbanización dejan algo para un
25 parque, CEN CINAI, cancha, etc.

26 El señor Ronald Barrantes menciona que en urbanizaciones estamos tratando de dejar
27 área para parques infantiles y espacio para la red de cuidado hasta un 12%, la gente tiene
28 que tratar de resolver su problema de vida, salir a trabajar y son las microeconomías
29 que la persona sale a trabajar y otra señora que vida ahí puede cuidar los niños en la
30 red de cuidado, las comunidades crecen cuando eso sucede. Soy de las personas que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 18 del 07/12/2016

- 1 siempre anda buscando como mejorar y les garantizo que las casas van a ser bien
2 hechas. Van a ser con mucho cariño por las familias, nos comprometemos mucho con
3 las familias, les acompañamos, la satisfacción no es solo que tengan casas sino que
4 estén contentos con su casa.
- 5 El Regidor Pablo Bustamante consulta si tienen algún proyecto en la zona.
- 6 El señor José Manuel Quesada indica que van a iniciar en la zona.
- 7 El Regidor Pablo Bustamante solicita que nos inviten para ir hacer inspección a los
8 proyectos que han desarrollado y así podemos decir con certeza lo que han hecho.
- 9 La Regidora Candy Cubillo pide el apoyo a mis compañeros para ustedes, han hecho
10 casas bonitas, casas buenas, queríamos saber que material van a utilizar y mostrarles
11 mi apoyo y cuando me necesitan ahí estaré, igual vamos a estar al pendiente de lo que
12 hagan ya que estamos preocupados con la situación y aquí tenemos profesionales que
13 pueden dar seguimiento a los proyectos que hagan siempre que sea para que el cantón
14 prospere.
- 15 El señor José Manuel Quesada indica que están proponiendo ciertos cambios como
16 piso de cerámica, y cielo raso con tablilla plástica, y también importante el tema de
17 reciclaje de la basura, y vamos hacer centros de acopio y la gente que vive ahí se pone
18 de acuerdo y explotan la parte de los residuos y es una manera de generar ingresos.
- 19 La Regidora Candy Cubillo consulta si el material que usan es cemento.
- 20 El señor José Manuel Quesada indica que es prefabricado y solo existen autorizados
21 por el BANHVI 4 tipos.
- 22 La Regidora Candy Cubillo indica que no queremos que nos vaya a pasar lo que
23 sucedió con el proyecto IVANNIA, por eso consultamos.
- 24 El señor Ronald Barrantes indica que quien autoriza un sistema constructivo es el
25 Colegio de Ingenieros y hay un profesional responsable que asume, el beneficiario tiene
26 que saber que le van a poner a su casa, y tiene que ir tan detallado que hasta el grosor
27 de la tubería, el vidrio, etc.
- 28 El Regidor Horacio Gamboa consulta si van a tener una oficina en la zona para que la
29 gente pueda llegar hacer sus trámites.
- 30 El señor José Manuel Quesada indica que hay que ver cómo se puede hacer aquí.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 18 del 07/12/2016

1 El señor Ronald Barrantes indica que durante años hubo cuatro empresas que
2 construían bonos en este país, después con Helio Fallas entraron un montón, etc. lo
3 que estamos tratando es que haya empresa Mi Pymes para que haya conceptos de
4 sostenibilidad, que haya modelos de construcción más amigable con el ambiente, por
5 ahora vamos a estar viniendo a como vinimos hoy y nos vamos acomodando.

6 La Regidora Candy Cubillo menciona que viene el Proyecto Don Bruno con el cual
7 cambiamos de constructora porque quedó mal la empresa, es un proyecto de 117
8 casas, ya casi salen los beneficiarios este año.

9 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, les agradece por su información y
10 gracias por venir.

11 **ARTÍCULO VII: Clausura**

12 Siendo las quince horas con seis minutos, la señora Presidenta Municipal da por
13 concluida la Sesión.-----

14

15

16

17 Yorleny Obando Guevara

Dinorah Romero Morales

18 Secretaria

Presidenta

19

20 yog